

vocatoria, y para el día 3 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social referente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección de la entidad «Facs Auditors, Societat Limitada» como Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2005.

Quinto.—Posible ampliación del número de Consejeros Delegados y de Directores Generales modificando, en su caso los artículos 31 y 32 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como también copia del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas y también del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas.

Arbúcies, 2 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Audenis Llorens.—20.841.

FRANCISCO SORIA MELGUIZO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Caramuel, número, 38 de Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas y sus respectivos informes de gestión correspondientes al ejercicio económico de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para desarrollo, formalización, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como los informes de auditoría. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Soria Melguizo.—20.893.

FUERZA NUEVA EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El próximo día 15 de junio de 2005, a las 20 horas y en nuestra sede social, calle Núñez de Balboa, 31-1.º, se celebrará Junta general ordinaria de accionistas. En caso de no obtenerse la necesaria asistencia, tendrá lugar a la misma hora del día siguiente y en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación del acta.

Tercero.—Comentario acerca del acta del ejercicio 2001, devuelta por el Registro Mercantil y definitivamente aprobada con fecha 5 de abril de 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Juan Francisco Lasso Gaité.—19.664.

FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA INTEGRACIÓN

Doña M.ª Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 80/04 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancia de Julio Juan Martínez Ventocilla contra la empresa Fundación para el Apoyo a la Integración, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 26.04.05 Auto por el que se declara al ejecutado, Fundación para el Apoyo a la Integración en situación de insolvencia total, por importe de 1.536,84 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de abril de 2005.—María Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial.—19.766.

GADISVEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Gadisven, S. A. celebrado el pasado día 31 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono de Bergondo, calle Parroquia de Rois, Parcela B-40, Bergondo (La Coruña), el próximo día 28 de Mayo de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, si fuese preciso, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de las propuestas del Grupo Begaño de Inversiones. Definición y desarrollo de las operaciones asociadas y complementarias.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que serán objeto de análisis en la Junta y de pedir, la entrega o el envío gratuito, de dichos documentos.

La Coruña, 5 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Salvador Rial Mahía.—22.104.

GALERÍA LAUMAN, S. R. L.

(Sociedad absorbente)

LAUSIN TOROS, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas

ellas el veinte de abril de dos mil cinco, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Galería Lauman, Sociedad de Responsabilidad Limitada», de «Lausin Toros, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el Administrador único de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Zaragoza, 22 de abril de 2005.—El Administrador único de Galería Lauman, S. R. L., y Lausin Toros, S. A., Pilar Blasco Roy.—19.969. 2.ª 12-5-2205

GARBI DE VALORES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 17 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Doña Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.—20.901.

GARCÍA MORENO RAMÍREZ, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hace saber: que en el procedimiento de Ejecución 112/03 que se tramita en este Juzgado de lo Social, número 3 de Ciudad Real, a instancia de Jose García Gomez contra la empresa «García Moreno Ramírez, Sociedad Limitada», se ha dictado resolución de fecha 19 de octubre de 2005, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: «Se declara la insolvencia de la empresa García Moreno Ramírez, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución por importe de 1.565,54 euros».

Ciudad Real, 19 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Pilar Alonso González-Alegre.—19.755.